



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Expte. 15-09-67589

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica, en el sentido que se designe el Biol. Alejandro Moyano en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

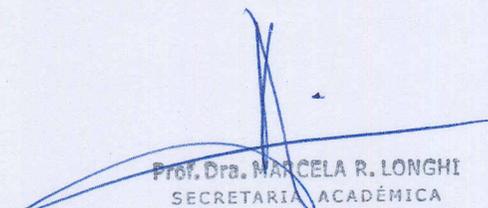
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2009** y mientras el titular del cargo (Dr. M. Galiano) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **16-11-2009**, al Biólogo Alejandro **MOYANO (Legajo 40.153)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-** del Departamento de Química Biológica, **en reemplazo del Dr. Mauricio Galiano.-**

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 222

Córdoba, 19 de marzo de 2009.-
AC.ee.


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC